

36436.

28



36436

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo a favor de don JAVIER MUGICA IRASTORZA, de nacionalidad española y residente en San Sebastian, (Guipuzcoa), que ha de recaer sobre:

"ALTAVOZ CON MOVIMIENTO DE BALANCO, ROTACION O DESPLAZAMIENTO PARA ORGANOS ELECTRONICOS".

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de un aparato altavoz con movimientos de



5. balanceo, rotación o desplazamiento para organos electronicos.

A fin de facilitar la comprensión del objeto que constituye la invención que se preconiza se acompaña a la presente memoria un plano ilustrativo, en el que se han señalado partes que se corresponden.

10.

FIGURA I.- Vista esquematica del altavoz rotativo o de balanceo.

Número 1.- Corona dentada.

15.

" 2.- Cojienete.

" 3.- Sinfin.

" 4.- Motor electrico.

" 5.- Escuadra sujección del motor.

" 6.- Caja del altavoz.

20.

" 7.- Altavoz.

" 8.- Contrapeso.

" 9.- Base.

" 10.- Conexiones.

" 11.- Silletas porta-cojinete.

25.

FIGURA II.- Vista esquematica del altavoz giratorio.

Número.- 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 11 iguales a la Figura I.

Número.- 12.- Eje central.

30.

" 13.- Moya central.

" 14.- Barra de giro.

DEFINICION.

35.

Cuando a un altavoz que emite ondas sonoras constantemente alimentadas, como por ejemplo, las que provienen de un órgano de los llamados electronicos se le dá un movimiento de balanceo, rotación o desplazamiento, una persona situada a cierta distancia del mismo percibirá incesantes fluctuaciones



- del sonido. Estas fluctuaciones son motivadas por
40. el desplazamiento de la fuente sonora. En este caso pueden constarse diversos fenómenos, pues aparecen de hecho pequeñas variaciones de frecuencias, debidas al efecto "Doppler" modificaciones en las reflexiones del sonido etc.
45. Basandose en estas constataciones se han ideado mecanismos, por medio de los cuales pueden obtenerse efectos acústicos de suma utilidad para su empleo en los órganos llamados electronicos, pues según la velocidad de desplazamiento, rotación
50. ó balanceo, pueden lograrse sonidos de calidades solistas, parecidos a los de orquesta, efectos de voz celeste, analogos a los del órgano tradicional, trémolos acústicos y efectos de masa sonora como en los órganos grandes.
55. El conjunto del dispositivo para conseguir todos estos efectos, pueden basarse en diferentes mecanismos, pero lo que caracteriza al difusor giratorio objeto de ésta patente es el desplazamiento de la fuente sonora (eje acústico) y su velocidad variable.
60. El funcionamiento en si es sumamente sencillo para cualquiera de los casos una caja sonora con su correspondiente difusor queremos que tenga la fuente sonora un desplazamiento mas o menos rapido para
65. ello lleva un motor electrico el cual a su vez lleva un sinfin que engrana a una corona dentada la cual transmite el movimiento a un eje que puede estar colocado vertical u horizontal.
70. Según este colocado el eje central bien en una u otra posición el difusor gira en sentido gi-



ratorio, rotativo o de balanceo. A mayor velocidad del sinfin la rueda o corona dentada trasmite a su vez al eje a mayor o menor velocidad.

=====

75. N O T A D E
R E I V I N D I C A C I O N E S .
-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

80. Se reivindica, a favor de D. Javier Mugica Irastorza, de nacionalidad española y residente en San Sebastian, por los extremos que a continuación se detallán: .

85. PRIMERO.- Altavoz con movimiento de balanceo, rotación y desplazamiento para organos electronicos, caracterizado porque comprende, una caja de altavoz en cuyo interior se aloja un altavoz y en su lado opuesto un contrapeso que equilibra a la caja en su movimiento de rotación, dicha caja va provista de dos ejes centrales en sus costados que giran sobre puntos de apoyo opuestos, llevando en uno de los ejes las conexiones electricas y en el opuesto una corona dentada que se relaciona con un 90. electromotor que genera el movimiento del conjunto.

95. SEGUNDO.- Altavoz con movimiento de balanceo rotación y desplazamiento para organos electronicos, caracterizado porque se ha provisto la posibilidad de que este mismo conjunto en lugar de funcionar con movimiento de rotación, lo haga de traslación para lo cual la caja del altavoz será mas reducida, partiendo de uno de sus costados una barra de giro la cual en su lado opuesto está dotada de un contra- 100. peso y es mantenida por su centro de gravedad por un



eje de giro vertical que cuenta para su funcionamiento con idénticos elementos que se señalan en la reivindicación anterior.

105.

TERCERO.- "ALTA VOZ CON MOVIMIENTO DE BALANCEO, ROTACION Y DESPLAZAMIENTO PARA ORGANOS ELECTRONICOS".

110.

Tal y como queda descrito, en la memoria precedente y para los fines, que en la misma, se dejan bien especificados a la cual se la une otra de planos en forma y tamaño reglamentario, la presente memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

115.

Madrid, veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de D. Javier MUGICA IRASTORZA,

E. Rodriguez Rivas.

P. P.

118.-

F.P.-2-
=====

3043



FIG. I

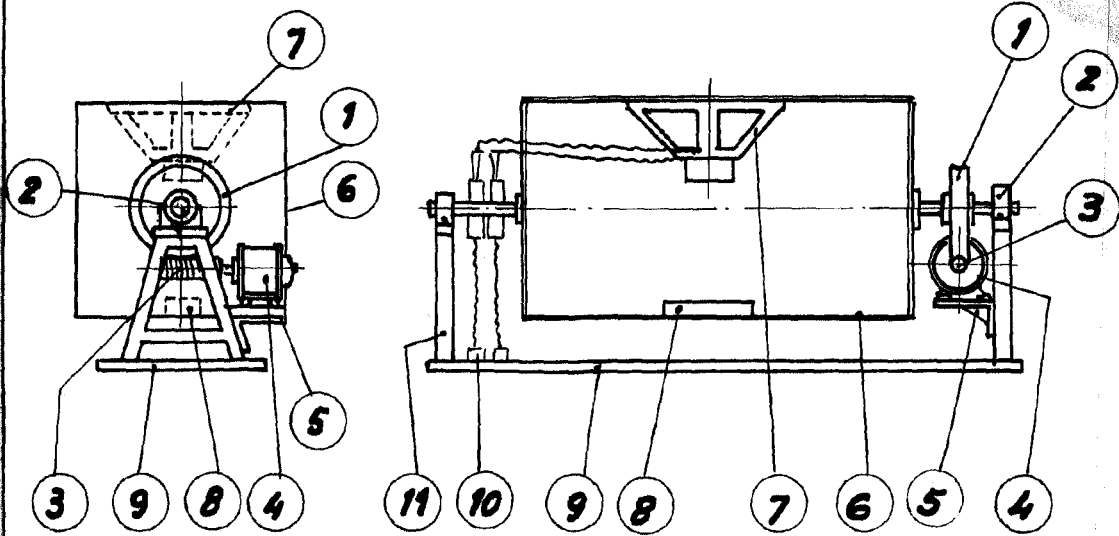
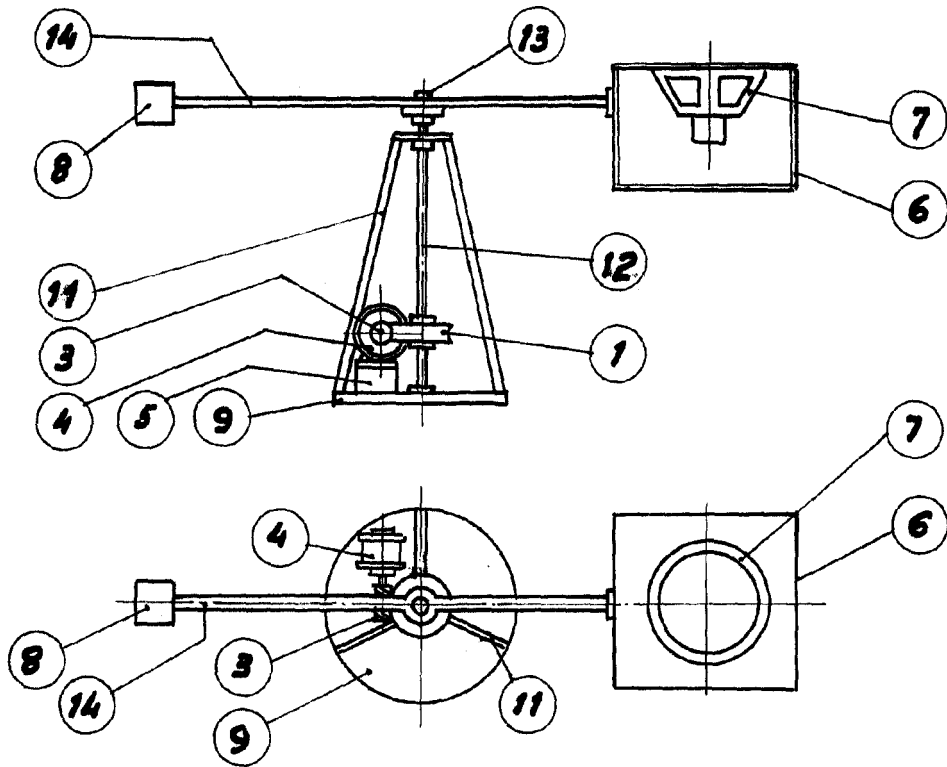


FIG. II



San Sebastian 23 Mayo 1953

Escala variable

36706